

**DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA**  
**CON SU PERMISO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA,**  
**DIPUTADAS Y DIPUTADOS,**  
**SEÑORAS Y SEÑORES**

He pedido hacer uso de esta Tribuna y a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para razonar el voto a favor del presente Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades de los gobiernos municipal, estatal y federal a trabajar coordinadamente, para que en el ámbito de sus competencias reubiquen la infraestructura ferroviaria en el municipio de Morelia, Michoacán, con el objetivo de salvaguardar la seguridad y favorecer la movilidad de sus habitantes, así como tomar medidas de seguridad.

Son muchas las quejas de la Ciudadanía que han vertido en numerosas ocasiones sobre el grave problema que a queja el paso de las vías del ferrocarril en la Ciudad de Morelia, convertidas en casi impasables murallas de hierro que dividen la Ciudad y obligan a los automovilistas y peatones a sortear dificultosos cruces o a realizar, muchas veces, extensos

recorridos para poder franquearlas a través de los pocos pasos existentes.

Sin dudas, se esta frente a una suerte de inexplicable demora urbanística que debiera ser atendida.

Ahora se ha replanteado este problema **a partir de que el llanto del niño Luis Andrés García Rivera nos despertó a todos** el hecho ocurrido el día 11 de octubre del presente año en la colonia Jacarandas de Morelia, cuando este niño de tan sólo seis años jugaba con un balón cerca de las vías del tren, y en un determinado momento el tren inicio su marcha y lo atropelló, causándole lesiones que lo llevaron a perder sus dos piernas. El paso del tren y con los cierres a las vialidades en vías primarias obliga a numerosas personas a caminar muchas cuadras para poder cruzar de un lado a otro de las vías del tren, es una situación que lleva ya varios años, **y que lo sucedido ese domingo 11 de octubre de 2015, es una tragedia más del resultado de la inoperancia de las autoridades.**

Los reclamos que genera esa situación resultan ser justificados, sea como sea, son numerosos los ciudadanos y las colonias que se ven afectadas por el paso de las vías férreas,

circunstancias que diariamente originan no sólo molestias sino, inclusive, accidentes que suelen resultar extremadamente graves.

**El diagnostico es visible, basta con salir a la calle y preguntarles a los morelianos del hartazgo que viven por el caso omiso de las autoridades en darle solución a la problemática que genera el patio de maniobras dentro de la mancha urbana,** este tema se tiene que resolver a fondo, falta voluntad por parte de las autoridades, la empresa que opera el ferrocarril, para que a la mayor brevedad posible, se reubique el patio de maniobras fuera de la Ciudad de Morelia, y solo el tren sea de paso por la misma.

En las ciudades avanzadas del mundo los trenes -ya electrificados y súper veloces- ingresan y egresan de los cascos urbanos sin un sólo cruce automovilístico a nivel de las vías, pasan por las ciudades, pero no ocasionan tantos problemas viales, ya que su paso a lo mucho se llevan 5 minutos, si el tren solo utilizara las vías en Morelia para paso, no se **ocasionarían** los problemas tan severos de movilidad, ya que incluso llega a durar hasta más de hora y media, y no solo una vez al día sino que hasta tres veces por día, obstruyendo en la mayoría de las

veces, el paso que está por el libramiento por policía y tránsito, el de la Avenida siervo de la nación y tres puentes, arterias viales primarias para la circulación.

Los exponenciales crecimientos demográficos y del parque automotor exigen que no se demoren más las soluciones que deben empezar a implementarse y que los especialistas en la materia **podrán** recomendar.

Los riesgos que corren los vecinos, los penosos accidentes que se reiteran, no hacen sino sumar evidencias elocuentes, como para que las autoridades decidan ya comenzar las planificaciones, y obras que la Ciudad reclama desde hace muchas décadas para que el patio de maniobras del tren se reubique fuera de la mancha urbana de la ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, convoco a mis compañeras diputadas y diputados, a emitir su voto a favor del presente punto de acuerdo, con el único objetivo de que se atienda por parte de las autoridades de **los gobiernos municipal, estatal y federal la reubicación de la infraestructura ferroviaria en el municipio de Morelia, Michoacán, con la finalidad de salvaguardar la seguridad y**

**favorecer la movilidad de sus habitantes, así como tomar medidas de seguridad.**

*Es cuanto señor presidente  
Por su atención muchas gracias.*